



RESOLUCIÓN No. 0 0558
17 MAR 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

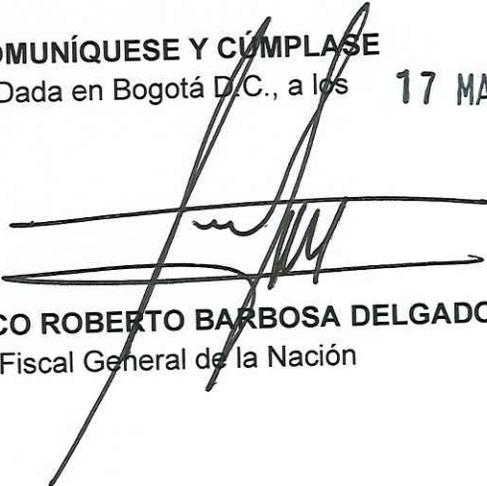
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	MARÍA FERNANDA MURCIA SANDOVAL	52.930.817	INVESTIGADOR EXPERTO	28334	DELEGADA PARA LAS FINANZAS CRIMINALES
2	NIDIA CONSTANZA SOTO ECHEVERRY	1.110.458.783	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26847	DELEGADA PARA LAS FINANZAS CRIMINALES
3	WILL FREDY VARGAS GÓMEZ	80.017.838	PROFESIONAL INVESTIGADOR III	27428	DELEGADA PARA LAS FINANZAS CRIMINALES
4	LAURA LILIANA CRUZ CERÓN	1.013.641.277	TÉCNICO INVESTIGADOR II	1902	DELEGADA PARA LAS FINANZAS CRIMINALES

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 17 MAR 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		16/03/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		16/03/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		16/03/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		16/03/2021
Aprobó:	D.F.		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.